

Declaración: Reducción de diplomáticos de EEUU en Cuba afecta las relaciones bilaterales

29/09/2017



Hoy hemos conocido un comunicado del Departamento de Estado que informa la decisión del Gobierno de EE.UU. de reducir el personal de su Embajada en La Habana.

Como informamos el pasado martes 26 de septiembre, en la reunión sostenida ese día, a propuesta de la parte cubana, con el secretario de Estado, Rex Tillerson, nuestro ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla:

- Le advirtió de no tomar decisiones apresuradas que no se sustentan en evidencias ni en resultados investigativos concluyentes;
- Lo instó a no politizar un asunto de esta naturaleza; y
- Le reiteró la solicitud de cooperación efectiva de las autoridades estadounidenses para llevar a buen término la investigación en curso sobre los alegados incidentes con diplomáticos de EE.UU. en La Habana.

Enfatizo que el Gobierno de Cuba no tiene responsabilidad alguna en los alegados hechos y cumple seria y rigurosamente sus obligaciones con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en lo que respecta a la protección de la integridad de los agentes diplomáticos acreditados en el país y sus familiares, sin

excepción.

Consideramos que la decisión anunciada por el Departamento de Estado es precipitada y va a afectar las relaciones bilaterales, en particular, la cooperación en temas de interés mutuo y los intercambios de diversa naturaleza entre ambos países.

Deseo reiterar la voluntad de Cuba a continuar una cooperación activa entre las autoridades de los dos países, para el esclarecimiento pleno de estos hechos, para lo cual será esencial un involucramiento más eficiente de EE.UU.

La Habana, 29 de septiembre de 2017

(Cubaminrex)